

Guayaquil, 09 de marzo del 2.020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DAMERSOL S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa: DAMERSOL S. A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil diecinueve.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Presidente Señor: **JUAN CARLOS VANONI PATIÑO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y las leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, esto es una Utilidad del ejercicio de \$15.166.56; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.


VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO
C. I. No. 0905564860